ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Hábitat

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA

CERTIFICADO DE CUENTA DE COBRO PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA

Fecha 30/03/2023 Fecha

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA O PROVEEDOR

No. de Contrato: 999-2022 Año: 2022	Tipo de Contrato: OBRA	
Periodo del Informe: del 04/03/2023 Al 15/03/2023	Suspensión: del Al	
Nombre completo del Contratista: GRUPO EMPRESARIAL PINZON MUÑOZ SAS	Tipo de identificación: NT - No. 900372215	
Nombre completo del Contratista Cedente:	Tipo de identificación: C.C No.	
Número de Cuenta Bancaria: 04585898778	Banco: BANCOLOMBIA	Tipo de Cuenta: CUENTA CORRIENTE

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Objeto: CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA MODALIDAD DE HABITABILIDAD DE LOS PROYECTOS ESTRUCTURADOS EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT. GRUPO 1- 2022.

Plazo Inicial Ejecución: Meses 4 Días 0	Fecha Inicio: 01/09/2022	Fecha Terminación Inicial: 31/12/2022
Prórroga: Meses 2 Días 15	Fecha Inicio Prórroga: 01/01/2023	Fecha Terminación Prórroga: 15/03/2023
Plazo Total de Ejecución: Meses 6 Días 15	Fecha Inicio: 01/09/2022	Fecha de Finalización: 15/03/2023
Número de pagos pactados: 7	Pago No. 7 de 7	

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Valor a Pagar en este Periodo:

Valor antes del IVA:	508,452,632	Valor del IVA:	0	Valor a pagar:	508,452,632

		CRP	Código presupuestal	Pagos realizados	Saldo del registro presupuestal	Valor a pagar por este rubro presupuestal	Saldo por pagar
Valor Inicial Contrato	3,600,000,000	1241	O23011601010000007715	1,574,573,974	2,025,426,026	468,664,533	1,556,761,493
Adición	1,602,000,000	2042	O23011601010000007715	0	1,602,000,000	337,482,602	1,264,517,398
			Total pagado:	1,574,573,974	Saldo por pagar del contrato:		2,821,278,891

Valor total del contrato (incluidas adiciones y	5,202,000,000
Valor a liberar (Si aplica)	0

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DE COBRO

Obligación 1 : Suscribir oportunamente el Acta de Inicio del contrato, previa legalización de este.

Actividad 1

Se realiza suscripción del acta de inicio el día 01 de septiembre de 2022

Evidencia 1

ACTA DE INICIO

Obligación 2 : Elaborar y entregar a la interventoría dentro de los ocho (8) días calendario siguientes a la suscripción y firma del contrato del interventor, el Plan de Acompañamiento social de acuerdo con el alcance del anexo técnico.

Actividad 1

Se elabora y entrega el plan de acompañamiento social de acuerdo al anexo técnico dentro de los ochos días calendario siguientes a la suscripción y firma del contrato. En el que se describen todas aquellas actividades que desde el componente serán desarrolladas en cada una de las fases del proyecto, como estrategias de intervención, es importante destacar que en el documento se relaciona cada una de las actividades especificando el que hacer, posibles riesgos o dificultades e indicadores de cumplimiento

Evidencia 1

Plan de acompañamiento social

Obligación 3 : Presentar al interventor del contrato o la Entidad según aplique, dentro de los ocho (8) días calendario siguientes a la suscripción del contrato, las hojas de vida con sus respectivos soportes que acrediten las calidades y la experiencia relacionada del personal mínimo requerido para la ejecución del contrato.

Actividad 1

Se realiza revisión, consolidado y radicación de las hojas de vida correspondientes a los siguientes profesionales; 1 director de obra, 1 coordinador social, 4 residentes de obra, 4 profesionales sociales y 2 profesionales sst, para un total de 12 profesionales. durante el proceso se presentaron subsanaciones. a la fecha no se han presentado cambios ni ingresos de profesionales.

Evidencia 1

Radicación hojas de vida de profesionales

Obligación 4 : Presentar al interventor del contrato, dentro de los ocho (8) días calendario siguientes a la suscripción y firma del contrato del interventor, un plan de calidad basado en las normas ISO actualizadas, el cual deberá contener los respectivos formatos que se estimen convenientes por parte de interventoría y acordes al documento entregado, el cual deberá ser de estricto cumplimiento por parte del contratista durante la ejecución de la obra.

Actividad 1

Se entrega el plan de calidad basado en las normas ISO actualizadas con los anexos, (certificados de calidad de los materiales) dentro de los ocho días calendario siguientes a la suscripción y firma del contrato.

Evidencia 1

Plan de calidad

Obligación 5 : Visitar, inspeccionar, investigar e informarse de todas las circunstancias técnicas y de seguridad que pueden influir o afectar los trabajos.

Actividad 1

Se visita, inspecciona, investiga e informa de todas las circunstancias técnicas y de seguridad que influyen en el contrato.

Evidencia 1

Informe mensual técnico, sst y ambiental

Obligación 6 : Informar oportunamente por escrito al Interventor de todo error o deficiencia que observe en la ejecución del contrato. El hecho de que el contratista no se familiarice debidamente con las condiciones bajo las cuales serán efectuados los trabajos, no se considerará como excusa válida para posteriores reclamaciones a la SDHT.

Actividad 1

En este periodo no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación.

Evidencia 1

No aplica

Obligación 7 : Tomar el registro fotográfico de los sitios o lugares donde se desarrollarán los trabajos en el que se evidencie el avance de los MV realizados durante la ejecución hasta la terminación del contrato.

Actividad 1

Se toman registros fotográficos del antes, durante y después de cada uno de los 36 MV programados y ejecutados durante el presente periodo por el componente técnico y social.

Evidencia 1

Registro fotográfico